

**VI. ANUNCIOS****A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DEL MEDIO RURAL**

*ANUNCIO de 24 de septiembre de 2020, de la Jefatura Territorial de Ourense, por el que se emplaza a la persona interesada para ser notificada por comparecencia en el expediente SPA-OU-0027-2020-PF.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, después de intentada la notificación sin que se pudiese practicar, se le notifica a la persona interesada, por medio del presente anuncio publicado en el *Boletín Oficial del Estado* (BOE), el acto administrativo señalado en el anexo.

El acto fue adoptado por la persona instructora.

Asimismo, este anuncio se publicará en el *Diario Oficial de Galicia*, aunque la eficacia del acto notificado quedará supeditada a su publicación en el BOE.

Para conocer el contenido íntegro del acto que se notifica, la persona interesada dispone de un plazo de diez (10) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. La comparecencia se realizará en las dependencias de la Jefatura Territorial de la Consellería del Medio Rural, Servicio Jurídico-Administrativo, situadas en la calle Florentino L. Cuevillas, 4 y 6, bajo, Ourense, de 9.00 a 14.00 horas, de lunes a viernes.

Transcurrido dicho plazo sin efectuarse la comparecencia, la notificación se entenderá producida el día de la publicación de este anuncio en el BOE.

Ourense, 24 de septiembre de 2020

Yago Borrajo Sánchez  
Jefe territorial de Ourense

ANEXO

Expediente: SPA-OU-0027-2020-PF.

Persona interesada: 44484715R.

Acto de notificación: propuesta de resolución de expediente sancionador.

